

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**

Importe total lote 1: 5.737.500 ptas.

Importe total lote 2: 4.972.500 ptas.

**5.—ADJUDICACION:**

- a) Fecha: 10-10-2001.
- b) Contratista: Trabajos Aéreos Extremeños, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:  
Lote 1: 5.450.625 ptas.  
Lote 2: 4.873.050 ptas.

Mérida, a 10 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99 D.O.E. N.º 105 de 07-09-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

*RESOLUCION de 10 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio «Realización de trabajos conducentes a la determinación del grado de intrusión y ocupación de la red de vías pecuarias deslindadas de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Expte.: Serv 49/01».*

**1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv 49/01.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización de trabajos conducentes a la determinación del grado de intrusión y ocupación de la red de vías pecuarias deslindadas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 92 de 09-08-01.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:** Importe total: 63.000.000 ptas. - 378.637,63 euros.

**5.—ADJUDICACION:**

- a) Fecha: 10-10-01.
- b) Contratista: HUSO 29, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 50.400.000 ptas. - 302.910,10 euros.

Mérida, a 10 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99 D.O.E. N.º 105 de 07-09-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

*RESOLUCION de 15 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Regeneración, protección y recuperación ambiental de márgenes del río Aljucén y afluentes del Parque Natural de Cornalvo». Expte.: 03.01.0024.*

**1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 03.01.0024.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: «Regeneración, protección y recuperación ambiental de márgenes del río Aljucén y afluentes del Parque Natural de Cornalvo».
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Ver apartado a).
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**

Importe total: Quince millones setenta y siete mil ciento noventa y ocho pesetas (15.077.198 ptas. - 90.615,78 euros).

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

**6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avenida de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-002158 / 002161.
- e) Telefax: 924-002435.
- f) <http://www.juntaex.es>
- g) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

**7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No se requiere.

**8.—PRESENTACION DE OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigesimoséptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avenida de Portugal, s/n. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: **NO SE ADMITEN.**

**9.—APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avenida de Portugal, s/n.
- c) Localidad: 06800 - Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde el cierre de la fecha de la presentación de ofertas, se realizará por parte de la Mesa de Contratación la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre «B», exponiéndose en el tablón de

anuncios el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido, en su caso, este plazo se realizará en acto público la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas.

- e) Hora: La mesa de contratación para la apertura de las ofertas económicas se constituirá a las 9 h.

**10.—OTRAS INFORMACIONES:** Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de internet [www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion](http://www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion).

**11.—GASTOS DE ANUNCIOS:** Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 15 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 31-08-99 D.O.E. N.º 105 de 07-09-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

---

**ANUNCIO de 25 de octubre de 2001, por el que se da publicidad a la enajenación de productos agrarios.**

1) **OBJETO:** El presente anuncio tiene por objeto dar publicidad a la Enajenación directa de jamones y paletas que se especifica en el Anexo I del mismo, de acuerdo con el procedimiento para la enajenación de las producciones agrarias de las explotaciones de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, aprobado por Decreto 31/1997, de 4 de marzo.

**2) REQUISITOS DE PARTICIPACION:**

A) Requisitos de los concurrentes:

Podrán tomar parte en la subasta a que se refiere este anuncio cualesquiera personas naturales o jurídicas que tengan plena capacidad jurídica y de obrar.

A estos efectos, los concurrentes que lo hagan en representación de otra persona física o de una persona jurídica deberán acreditar fotocopia compulsada del documento por el que se acredite la citada representación, ya sea mediante la presentación del poder notarial o por cualquier otro medio válido en derecho que deje constancia fidedigna.